JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE SALUD
Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir
SALIDA
000896 12.06.19
Registro General



ÁREA DE CONTRATACION DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

EXPEDIENTE: PA14/APESHAG-246/19, Contrato administrativo mixto de Servicio de cocina y Concesión de servicio de cafetería de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir en los centros de la provincia de Córdoba.

CERTIFICADO

Esther Bello Fernández, Responsable del Área de Contratación de la **Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir**, actuando como **Secretaria de la Mesa de Contratación**

CERTIFICO: Que efectuada por la Mesa de Contratación la calificación previa de los documentos relativos al **Sobre 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos)**, se procede a requerir la siguiente documentación a la empresa **VANDELVIRA & YANTAR, S.L.:**

La mercantil aporta el Documento Europeo Único de Contratación haciendo referencia a un lote que no corresponde con el objeto de esta contratación, **por lo que debe aportar nuevamente:**

- **El Documento Europeo Único de Contratación, debidamente redactado.**

Asimismo, la aportación del citado DEUC, que de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 9.2.1 acredita el cumplimiento de los requisitos previos contenidos en la "Cláusula 9.2.1.1 Documentación acreditativa de los requisitos previos", **no exime** de la presentación de la documentación requerida en la "*Cláusula 9.2.1.2. Otra Documentación*", por lo **que deberá aportar el contenido de la siguiente cláusula:**

- 9.2.1.2.d) Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo. **Anexo V**

Teniendo en cuenta la posibilidad de subsanación que se produciría con la presentación de la documentación referida, se le concede un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir de la recepción de esta comunicación, a fin de que lo presente en el Registro del Hospital Alto Guadalquivir en Andújar, publicándose dicha circunstancia en el perfil de contratante de la **Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, y con comunicación expresa a la empresa licitadora.** Transcurrido dicho plazo sin haber subsanado las deficiencias existentes a satisfacción del Órgano de Contratación, se decretará la EXCLUSION DEFINITIVA de la presente licitación.

A efectos de subsanación se informa que el plazo finaliza el **lunes 17 de junio de 2019 a las 14:00 horas.**

Fdo.: Esther Bello Fernández

Responsable Área de Contratación Administrativa

Avda. Blas Infante s/n 23740 Andújar. Jaén. España
Tel. 953 02 14 00 Fax 953 02 14 05



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código: | 6hWMS775PFIRMA2+xuuX94kbBJmb6N | Fecha | 12/06/2019 |
| Firmado Por | ASUNCION ESTHER BELLO FERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/1 |